



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## AMBIENTE URBANO – CALLE ZETAS



## AMBIENTE URBANO - CALLE ZETAS

### INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

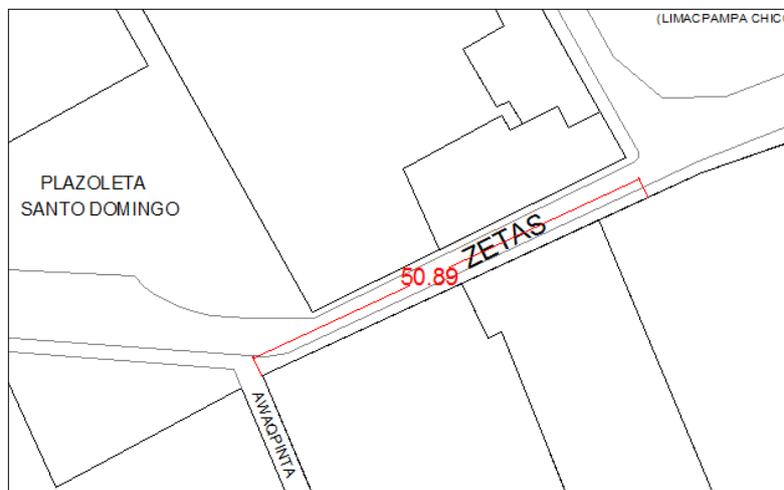
Se incluyó un nuevo nombre aproximadamente en la década de los años de 1830, la cual trae su nombre como producto de la venta de las setas que crecían en la ciudad en épocas de lluvias y que eran traídas del campo a la ciudad por parte de las campesinas y que eran adquiridas por las fonderas de la ciudad.



### DESCRIPCIÓN:

Este ambiente urbano se ubica en el segmento Sur-Este del Centro Histórico del Cusco está limitado por el Nor-Este con la intersección de las calles San Agustín y Abracitos donde queda la Plazoleta Huch'uy Rimaqpampa, por el Sur-Oeste limita con la intersección de las calles Romeritos y Awacpinta, este ambiente urbano se caracteriza por tener actividades comercial enfocadas al público extranjero y actividades de servicio.

- Longitud : 50.89 m.
- Área : 238.99 m<sup>2</sup>.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

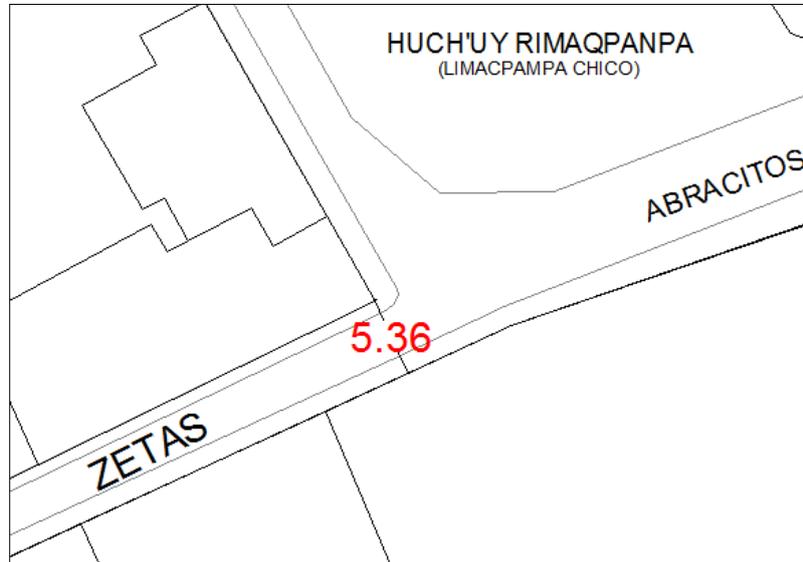


**SECCIÓN DE VÍAS:** Determinados en dos cortes al inicio y al final de la vía.

**1.- PRIMER CORTE:**

Determinado en el límite intersección entre Calle Abracitos y San Agustín:

- Abracitos y San Agustín: 5.36 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC

**2.- SEGUNDO CORTE:**

Determinado en el límite entre Calle Awaqpinta y Plazoleta Santo Domingo:

- Awaqpinta y Plazoleta Santo Domingo: 4.46 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC

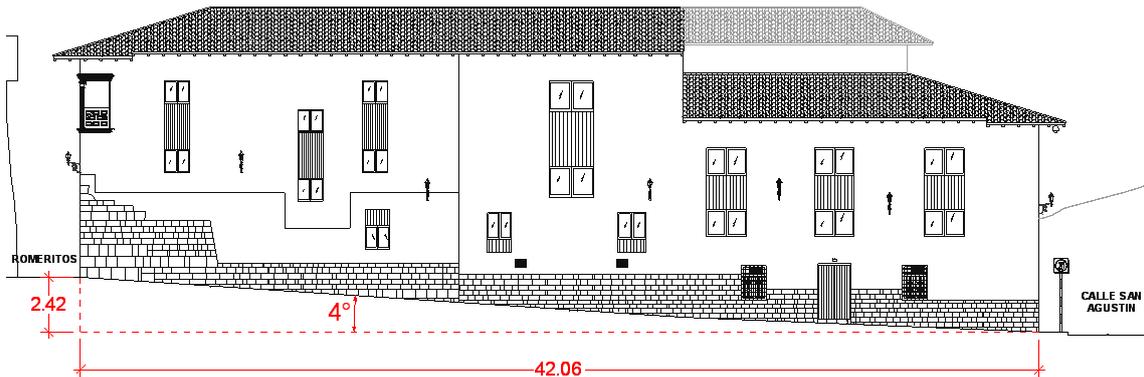


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

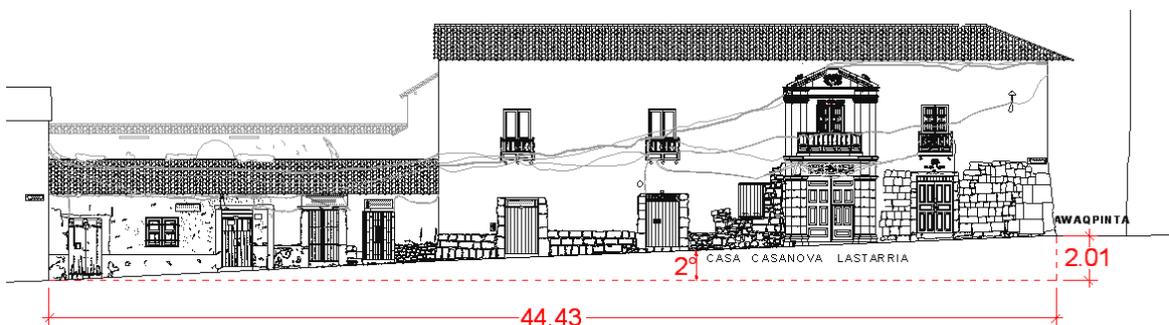
### **SECTOR 1: FACHADA NOR-OESTE**

- Fachada que comprende desde el cruce de las calles Abracitos y San Agustín hasta la Plazoleta Santo Domingo.
  - PENDIENTE : 4°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 2.42 m.
  - DISTANCIA : 42.06 m.



### **SECTOR 2: FACHADA SUR-ESTE**

- Fachada que comprende desde la intersección de las calles Abracitos y San Agustín hasta la Calle Awaqinta:
  - PENDIENTE : 2°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 2.01 m.
  - DISTANCIA : 44.43 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO CON PERSPECTIVA A MONUMENTOS son aquellos ambientes que poseen una direccionalidad intencional o casual hacia un monumento como es el Templo y Plazoleta de Santo Domingo, y por el otro extremo se tiene perspectiva hacia la Plazoleta Huchuy Rimaccampa.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Este ambiente urbano está dentro del sector C-SP-4 (sector dentro de la Pumallacta Inca, con traza urbana inca y mayor presencia de arquitectura inca y preinca, baja pendiente edificaciones señoriales y monumentales.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

Este ambiente urbano perteneciente al sector S-SG-3, determinado en el Plan maestro de centro Histórico.



- **FILIACIONES CULTURALES CALLE ZETAS (200):** Presenta las siguientes filiaciones.

**PERÍODO PREHISPÁNICO.-**

Es a decir de algunos autores que en período prehispánico como Ángel Carreño que, el vulgo en general se establecía a recibir las órdenes mandadas por el gobernante en el actual sector de Rimacpampa (Plazoleta de Limacpampa), mientras que los Acorasis y Tucuyricuy que divulgaban dichas órdenes se establecían en el actual sector de Huchuy Rimacpampa.

Se sabe que a lo largo de las actuales calles de los Abracitos y Zetas se emplazaba un puente prehispánico que recibía la acepción de Guarupancu, y que unificaba los actuales sectores de la Plazoleta de Santo Domingo con la Plazoleta de Rimacpampa, existiendo la probabilidad que los inmuebles construidos a lo largo de esta arteria y de la calle zetas se levantaran con restos de los elementos líticos de este puente.

**PERÍODO COLONIAL.-**

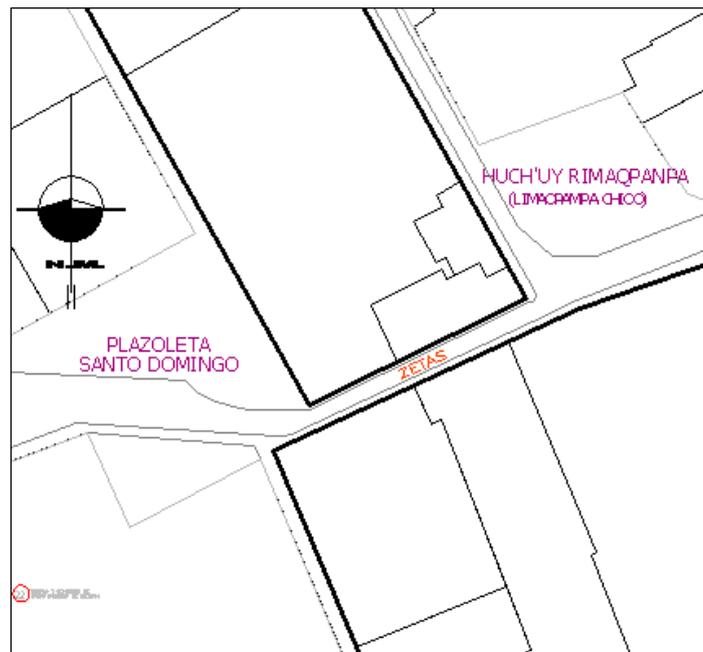
Es para 1601 que estos años que la esquina de la calle Zetas aun no recibía nombre y que esta fue posterior a este año, por lo que es de suponer que la calle de los Abrazos se extendía desde la actual esquina de calle Tullumayu hasta la actual esquina de la calle Zetas.

A inicios del S. XVI, se empezaron con las construcciones de las casonas de corte señorial como la casona de los Zanabria Aguirre

**PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO.-**

Si bien es cierto que estas arterias no sufrieron grandes cambios sustanciales, se incluyó un nuevo nombre aproximadamente en la década de los años de 1830, la cual trae su nombre como producto de la venta de las setas que crecían en la ciudad en épocas de lluvias y que eran traídas del campo a la ciudad por parte de las campesinas y que eran adquiridas por las fonderas de la ciudad.

- **PLANO DE UBICACIÓN:**



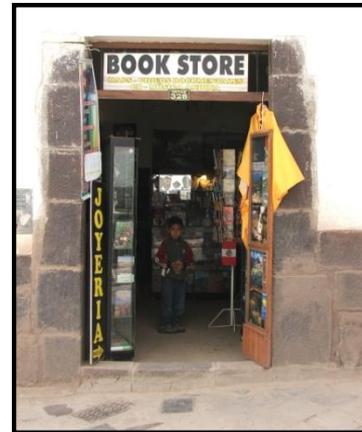
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

## POR SU ACTIVIDAD

- **RESIDENCIAL (390):**
  - RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS: Este Ambiente Urbano presenta una actividad residencial mínima ya que estas unidades de catalogación han sido destinadas a actividades comerciales de expendio de productos artesanales.
- **COMERCIAL (391):**
  - FIJO: Referido al comercio fijo y establecido, representado por las tiendas comerciales, cuya actividad es prioritariamente comercial.
  - TIENDA INDEPENDIENTE: Referido al comercio en viviendas que emplean los primeros niveles para dichas actividades.
  - MERCADO INTERIOR: la unidad de catalogación ubicada entre las calles Abracitos y Zetas presenta actividades comerciales al interior usando los espacios ubicados alrededor del patio.



- **POR SU USO (394):**
  - VÍA MIXTA: Este ambiente urbano posee una vía vehicular de un solo sentido caracterizado por tener una sección de vía angosta que ocasiona congestión en la calle, así mismo los espacios para la circulación del peatón como aceras no poseen el ancho adecuado para una adecuada circulación.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ESCENA URBANA (398):**

Este ambiente urbano presenta características especiales por las edificaciones que lo componen, ya que ellas conservan elementos arquitectónicos como balcones y portadas que lo convierten en un espacio especial y desde el cual se puede apreciar la Plazoleta Huch'uy Rimaccpampa, es así que existe una correspondencia entre los volúmenes y las funciones que dentro de ellas se realizan.



ESCENA URBANA

**FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS**

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

- **SECTORES (359):**

**SECTOR 1:**

Fachada Nor-Oeste que comprende desde el cruce de las calles Abracitos y San Agustín hasta la Plazoleta Santo Domingo.

**SECTOR 2:**

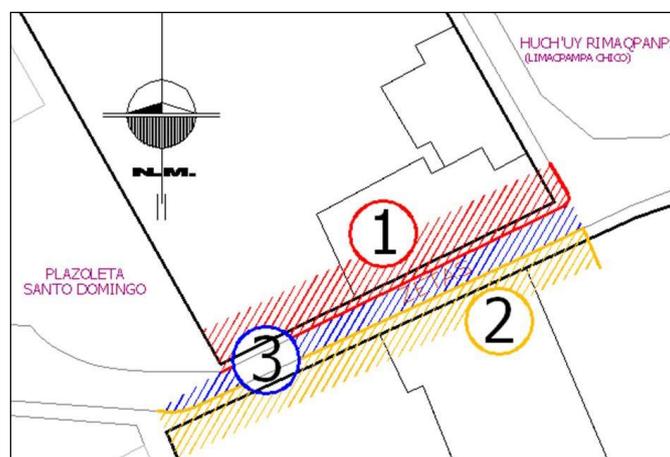
Fachada Sur-Este que comprende desde la intersección de las calles Abracitos y San Agustín hasta la Calle Awaqpinta.

**SECTOR 3:**

Fachada que corresponde a la calzada vehicular que comprende desde la Plazoleta Santo Domingo hasta el límite con la calle san Agustín.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores:

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Acera y fachada
- SECTOR 02 CONDICIÓN: Acera y fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: Vía vehicular.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 01: 37.11 m<sup>2</sup>.
- SECTOR 02: 66.61 m<sup>2</sup>.
- SECTOR 03: 135.27 m<sup>2</sup>.

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS- MATERIAL (362):**

- SECTOR 1 Y 2: Ambos sectores presentan un acabado con lajas regulares de piedra, las cuales se encuentran en regular estado de conservación.
- SECTOR 3: Debido a su condición de vía vehicular está compuesto por adoquines de piedra las que se encuentran en un estado regular.



#### MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Existen 2 unidades de señalización distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 unidad en poste.
- Sector 2: 2 unidades en muro.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este ambiente urbano cuenta con 10 unidades para la iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 7 unidades de iluminación pastorales pertenecientes al hotel.
- Sector 2: 1 pastoral, 2 en poste.



- **OBSERVACIONES:**

- Sector 2 (314): Portada de piedra en 2do nivel con escudo de piedra heráldica
- Sector 2 (325): Se observa en la unidad de catalogación # 346, en segundo nivel arco de adobe tapeado.
- Sector 1 (303): Unidad de catalogación Hotel Libertador (345) dos ductos de ventilación.
- Sector 1 (365): 7 Pastorales Del Hotel Libertador

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este sector debido a que tiene el uso de tránsito vehicular y peatonal se encuentra en un estado de conservación regular.

- Sector 1: Bueno.
- Sector 2: Bueno.
- Sector 3: Regular.

- **CONTAMINACIÓN:**

- **SÓLIDOS (383):** Este tipo de contaminación está reconocida como baja.

- Sector 1: Baja.
- Sector 2: Baja.
- Sector 3: Baja.

- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación si está considerada como alta debido a que el ambiente urbano presenta un alto grado de circulación vehicular.

- Sector 1: Alto.
- Sector 2: Alto.
- Sector 3: Alto.

- **ACÚSTICO (385):**

- Parque automotor: Este tipo de contaminación es considerada como alta por la gran cantidad de vehículos que circulan por esta vía.
- Sector 1: Alto.
- Sector 2: Alto.
- Sector 3: Alto.



• **VISUAL (386):**

- Instalaciones Aéreas: Considera como baja en el sector 1, ya que en este sector pertenece al Hotel libertador y considerada como alta en el sector 2 ya que las viviendas presentan instalaciones arbitrarias.
  - Sector 1: Bajo
  - Sector 2: Alto.
- Avisaje: En el sector 1 como baja, en el sector 2 como media por las tiendas comerciales y la exposición de sus elementos de avisaje.
  - Sector 1: Bajo.
  - Sector 2: Medio.



**PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES**

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelación de edificios que se permitan en el ambiente urbano – **Calle Zetas** deben seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este espacio público.



## FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

### CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

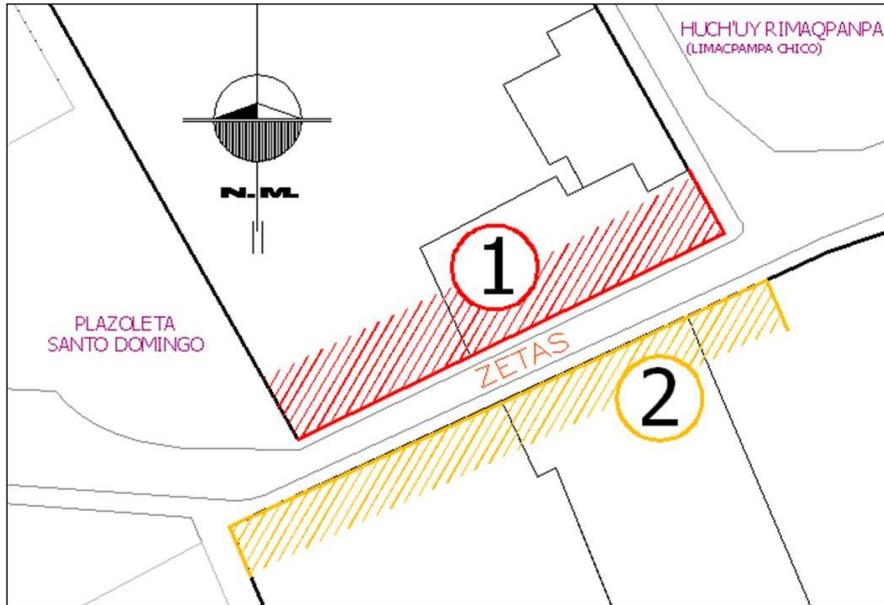
#### SECTOR 1:

Fachada Nor-Oeste que comprende desde el cruce de las calles Abracitos y San Agustín hasta la Plazoleta Santo Domingo.

#### SECTOR 2:

Fachada Sur-Este que comprende desde la intersección de las calles Abracitos y San Agustín hasta la Calle Awaqpinta.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

#### SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

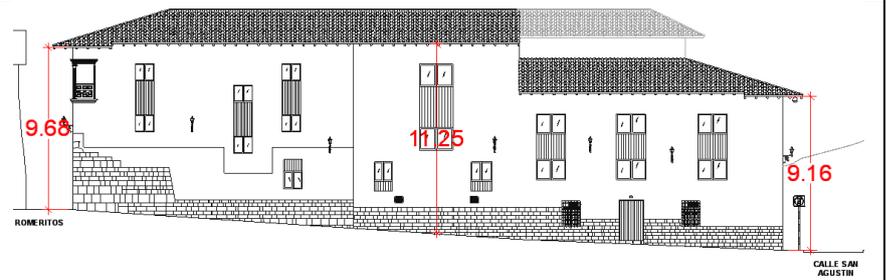
- 1 Unidad de Catalogación

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel máximo de edificación: 3 niveles.

#### U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 9.16 Ms.
- ALTURA MEDIA: 11.25 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 9.68 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de concreto.
  - Cubiertas : 1 de teja.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 2 con enlucido.
  - Puertas : 1 de madera.
  - Ventanas : 12 de madera.
  - Ajimez : 1 de madera.
  - Reja de seguridad : 1 de metal.
  
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 1 unidad.
  - Arcos : 1 unidad.

### TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 1 simple.
  - Ventanas : 2 con reja, 10 sin reja.
  - Ajimez : 1 en esquina.
  - Reja de seguridad : 1 simple.
  
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 1 enchapado de piedra.
  
- OTROS ELEMENTOS:
  - Reja corrida : 2 unidades.

### COLORES:

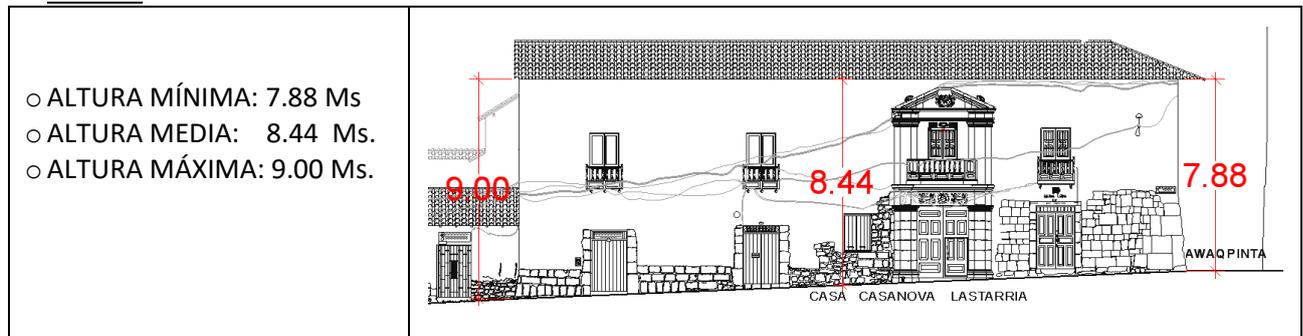
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 blanco.
  - Cubiertas : 1 ocre.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 1 azul añil 1 marrón, 7 natural.
  - Ventana : 12 azul añil.
  - Reja de seguridad : 1 otros.



## SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 2 Unidades de Catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
  - Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

### U.C. 01:



### U.C. 02:



### MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 de adobe.
  - Cubiertas : 2 de teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con revoque, 1 con enlucido.
  - Puertas : 8 de madera.
  - Ventanas : 2 de madera.
  - Puerta ventana : 4 de madera.
  - Portada de piedra : 1 unidad.
  - Balcones : 4 de madera.
  - Reja de Seguridad : 1 de metal.
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 1 unidad.

### TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 8 simples.
  - Ventanas : 2 sin reja.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Puerta ventana : 4 simple.
- Portada : 1 decorada.
- Balcones : 4 semi abierto.
- Reja de seguridad : 1 simple.

▪ ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:

- Zócalo : 1 con tarrajeo.

**COLORES:**

▪ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 1 blanco, 1 blanco humo.
- Cubiertas : 2 ocre.

▪ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puerta : 3 azul añil, 4 marrón, 1 natural.
- Ventana : 1 azul añil, 1 marrón.
- Puerta ventana : 2 natural, 2 otros.
- Balcones : 2 natural, 2 otros
- Reja de seguridad : 1 otros.

**CARACTERÍSTICAS**

Este ambiente urbano presenta una morfología y volumetría similares en ambas fachadas, las unidades de catalogación que lo componen guardan correspondencia, así mismo estas conservan en sus elementos de composición características coloniales y republicanas, que lo diferencian y le proporciona un paisaje urbano especializado.

- ✚ Excesiva contaminación de aire.
- ✚ Exhibición de productos y colocación de avisaje no autorizado.
- ✚ Contaminación acústica producida por la excesiva cantidad de vehículos.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

**ALTURA PREDOMINANTE:**

- ✚ SECTOR 1 : 11.25 Ms.
- ✚ SECTOR 2 : 8.44 Ms.

**OBJETIVOS:**

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

**PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:**

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-4	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	5.00	02	7.50



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.